

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una
historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 01 de febrero de 2019

Oficio No: 094/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No.145/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que, en esta oficina de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de momento no se realizó ningún trámite para licencia de construcción de Fraccionamiento, en el mes de enero del año 2019.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

RECIBIDO

01-02-2019

12:43 Hrs

C.c.p. Archivo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas.

